



APPA reclama ante el Supremo los informes de las consultoras que fijaron el nuevo régimen económico de las renovables

Madrid, 24 de octubre de 2014.- La Asociación de Empresas de Energías Renovables (APPA), ha presentado un escrito ante el Tribunal Supremo solicitando que se aporten los informes encargados por el IDAE a las consultoras Boston Consulting y Roland Berger Strategy Consultants al Expediente de la Orden de parámetros, por ser éstos fundamentales para estudiar todos los extremos suscitados en el presente debate.

APPA considera que el Expediente actual está incompleto y que los Informes constituyen un elemento esencial para poder elaborar una demanda con plenas garantías judiciales. Según ha manifestado Piet Holtrop, letrado de APPA en este procedimiento: "Si los informes han sido recibidos por el IDAE, deben ser aportados inmediatamente. Y si no han sido recibidos, deberían justificarse las razones por las que dichos informes no se han recibido, aportando documentación que lo sustente".

Sobre APPA.- La Asociación de Empresas de Energías Renovables-APPA es la asociación de referencia de las energías renovables en España. Creada en 1987, la Asociación está integrada por empresas y entidades que desarrollan su actividad en el sector de las energías limpias, constituidas en Secciones de las siguientes tecnologías: biocarburantes, biomasa, eólica, geotérmica, hidráulica, marina, minieólica y solar fotovoltaica.

Más información:

Comunicación APPA

Marcelino Muñoz: comunicacion@appa.es

<http://www.appa.es>

http://twitter.com/APPA_Renovables

<http://www.facebook.com/APPA.Renovables>